KANATARI

S/. 0.40

SEMANARIO DE ACTUALIDADES Año IX - 13 de Setiembre de 1992 - Nº 417

IIAP: confirma contaminación



Loreto de nuevo contra el centralismo

nuestra iglesia

PALABRA

XXIV DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO
Ciclo C

Textos: Ex 32,7-11. 13-14
1 Tm. 1,12-17
Lc 15,1-32

El que de alguna manera no recuerde su conversión al Evangelio de Jesús, debería hacerse un chequeo, por si acaso. El verdadero crecimiento religioso, al menos el cristiano, no es el vegetativo, por el que todos los nacidos en tierras cristianas son cristianos; el verdadero crecimiento religioso se da cuando uno, personalmente y con toda responsabilidad, asume la fe en la que nació y fue educado. Este momento, más corto o más largo, debe recordarlo el que de alguna manera quiere hacer profesión de su fe religiosa. Uno siempre tembló ante aquellos que se presentan como "cristianos de toda la vida".

La Palabra de Dios de este domingo está presidida por el evangelio del "hijo pródigo" en el que se da el itinerario de lo que debe ser una conversión cristiana, lo que habría que repasar muy despacio cada vez que alguien piensa acercarse a un confesionario. Nuestro comentario, el que nos sugieren las otras lecturas, va a ser sobre la conversión misma, sobre sus fundamentos y sobre sus consecuencias; o sea: faciliar el chequeo.

Hay tres datos que nos parecen significativos: el asco por las bellotas, la imagen del padre y la actitud del hermano mayor. El asco de las bellotas viene a ser lo mismo que la desnudez del paraíso, es algo que se experimenta dentro de uno mismo en la cercanía o en el recuerdo del amor que se está necesitando. La imagen del padre influye ya en el asco por las bellotas y dispara la voluntad de abandonarlas y retornar; esto ya no depende de cada uno, depende de tener los ojos abiertos y de que se pueda percibir en alguna parte algún gesto que hable inconfundiblemente del corazón de Dios.

Sin saber que Dios es bueno, no se convierte nadie. La actitud del hermano mayor es la reacción de los "creyentes de toda la vida", bien por ¡envidia del pecado!, bien porque el dios que hay en su corazón no puede ni debe recibir a los golfos, y menos hacerse fiestas con ellos. El converso debe saber que existen esos hermanos mayores, debe contar con su enemistad permanente, y si un día él pensara en hacer lo mismo es porque en ese momento pasaría a ser un hermano mayor más. También es feo el desprecio de los conversos hacia los "cristianos de toda la vida".

En la Palabra de Dios de este domingo el mismo Dios se convierte: "Y se arrepintió el Señor de la amenaza que había pronunciado contra su pueblo" (Ex 7). No es que Dios haya de rectificar sus intenciones como si también él tuviera bellotas; se trata, más bien, de que entendamos que la suprema justicia de Dios no es la que mide y valora la conducta del hombre, sino la que lo compadece.

Pablo se presenta a sí mismo (Tim 1) no como lo que él había sido: "un correctísimo judío de toda la vida", sino como un convertido a un Dios que le había compadecido. Consciente de esa compasión de Dios, ve Pablo sus bellotas: su falta de fe y su ignorancia: "Yo era blasfemo, perseguidor y violento..., yo no era creyente y no sabía lo que hacía, Dios derrochó su gracia en mí".

Jaime Ceide
en "Vida Nueva" Nros. 1.856/7

ENCUENTRO INTERVICARIAL

EL lunes 7 ha dado comienzo en la casa de retiros KANATARI el XVII Encuentro Intervicarial de Animadores de Comunidades Cristianas del II Nivel. Están presentes 88 animadores de varias parroquias rurales de los Vicariatos de Iquitos, Requena e Indiana con 10 asesores.

Divididos en dos grupos, trabajarán intensamente durante 8 largos días los temas de Cristo y La Iglesia respectivamente.

Estos hombres y mujeres (pocas), elegidos por Dios a través de su comunidad y para el servicio de la misma, siguen año tras año una capacidad orientada a consolidar la Iglesia Amazónica desde una nueva Evangelización en los pueblos de nuestras riberas.

Hombres rudos, como los que Jesús eligió, sencillos, libres, apegados a la dura realidad del pueblo pobre trabajador, llegan alegres, no obstante, de los lugares más apartados y diversos de nuestra geografía con hambre de saber para proyectarse en sus comunidades. Son los sembradores de la Fe y de la Esperanza, los traductores de Dios para nuestro pueblo tan necesitado de luz y de esperanza.

Son el fermento de nuestra Iglesia Amazónica. Se merecen nuestro apoyo, nuestra oración y nuestro aplauso.

Victor Lozano

I Taller de educación para la paz

"Bodas de Plata P. Angel Saboya"

EL Departamento de Justicia y Paz del Vicariato Apostólico de Iquitos, ha desarrollado el **"I Taller de Educación para la Paz"** los días 28, 29 y 30 de agosto pasado en la casa de retiros "Kanatari" de Punchana, al que se le puso el nombre de **"Bodas de Plata P. Angel Saboya"**, en homenaje a los 25 años de vida sacerdotal al servicio de nuestro pueblo del mencionado sacerdote. Han participado 42 delegados de doce parroquias del medio urbano y urbano-marginal de Iquitos y fue conducido por la coordinadora de dicho Departamento, **Margoth Peixoto de Orbe** y apoyado en temas legales por el joven abogado **Miguel Donayre Pinedo.**

Esta actividad es el inicio de otras, que tienen el objetivo de motivar a jóvenes y adultos hacia el reconocimiento y defensa de la vigencia de los Derechos Humanos como parte de los esfuerzos por construir la paz. Por iniciativa de este taller se constituyó un Comité Coordinador del Departamento con delegados elegidos, quienes planificarán el trabajo a realizar en la perspectiva de una Pastoral de Conjunto de la Iglesia de Iquitos.



Los participantes coincidieron en manifestar su satisfacción por el desarrollo del taller y se comprometieron a ser, cada uno de ellos, defensores de los Derechos Humanos en los diferentes niveles donde sean amenazados.

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año IX-13 de Setiembre de 1992-Nº 417

Director: Joaquín García S. CPP 055
Editor: Jaime Vásquez Valcárcel
Jefe de Redacción: Julia Ramírez C.
Internacionales: José María Arroyo A.
Religiosas: Juan Alberto Pérez, Marcelino Esteban, Víctor Lozano
Colaboradores: Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Guillermo Flores, Aurelio Tang, Alejandra Schindler, Fernando Nájar, Alvaro Mesía.
Fotografía: Jorge Nacimento
Redacción, Administración e Impresión: CETA-Putumayo 355-Apartado 145 ☎23-3552
Distribución: Librería "El Buen Consejo" Putumayo 267-☎23-3812
IQUITOS–PERU

editorial

LEY 24832 Y CONGRESO CONSTITUYENTE

UNA lectura posible de la derogatoria de la Ley 24832, es la política. Después de una cierta generosidad con la región amazónica (Convenio Peruano-Colombiano, Ley 15600, canon petrolero, Ley Pardo, etc.) se ha venido de 8 años a esta parte poniendo inequívocamente cortapisas a estas **normas de excepción** tributaria. Vistas desde la lógica del viejo estado nacional, totalitario y centralista por definición, no serían otra cosa que **concesiones, fugas de escape** de la presión social, etc. Sin embargo en la lógica regional las habíamos comprendido como pequeños logros estratégicos de nuestra sociedad regional en una dinámica imparable hacia la autonomía articulada con otras regiones del vasto y profundo Perú.

Es cierto que la Ley del impuesto a la cerveza y a los bienes y servicios necesita perfeccionarse en rigor. Su producto ha sido desviado (tal vez sea más conveniente la palabra **malversado**) de su propósito original. Pero no se trata simplemente de la llegada de la misma cantidad de dinero que pueda llegar, según las declaraciones del Ministro de la Presidencia. No es económico el caso. Es también y sobre todo, político. Cantidades iguales podrían llegar desde el arca común en Lima, cómo no. Pero el manejo de la misma ley y los tributos, con fallas y malversaciones y deficiencias, siempre será para Loreto una responsabilidad y una experiencia más continuada en la perfilación de nuestra identidad único modo de construir una región diversa -no contraria- a otras del país.

Esto viene a colación precisamente en el momento en que se produce una atomización de agrupaciones políticas con sobrenombre de **independientes** que vienen proliferando y tratando de hallar un rincón donde poder acomodarse en el hemiciclo de la Plaza Bolívar. Son ya cerca de sesenta que vienen solicitando sus planillones para recabar las cien mil firmas necesarias para competir en la justa electoral del próximo 22 de noviembre.

¿Qué hacemos en esta tierra, considerada tradicionalmente por el Perú limeño, como el patio trasero, la tierra de nadie? Uno de los temas que cada vez tiene que quedar más definido es el de la identidad de los ecosistemas, las diversidades étnicas y culturales, y las posibilidades de un nuevo concepto de Estado. ¿Otros hablarán y decidirán por nosotros? ¿Estaremos otra vez pendientes de lo que otros determinen sobre la Selva, sus recursos naturales, su historia, su memoria? ¿No seremos capaces de unirnos ahora en torno a una sola bandera para afirmar la voca-ción propia de la Región más grande y diversa del Perú? Hay ya iniciativas, que saludamos y alentamos, pero es necesario trabajarlas y reforzarlas ideológica y estratégicamente.

Si no es así, tendremos que continuar en la misma condición de subordinados y seguir levantando nuestra protesta de vez en cuando como una fugaz tormenta tropical, pero sin el sustento legal que da una Constitución Política del Perú.

Este episodio de la derogatoria puede convertirse en un toque a la conciencia regional para entender que no solamente se trata de protestar sino también de luchar para conseguir que se incorporen las alternativas a las claves del desarrollo jurídico del Perú.

Por decisión de Alcalde de Maynas

Se cambió Directorio de SEDALORETO

EN sorpresiva conferencia de prensa, Jorge Chávez Sibina, acompañado del alcalde de Requena, Armando Mafaldo Ríos, anunció la "revocación de la confianza a los miembros del Directorio de Sedaloreto nombrados por el Municipio de Maynas".

"El Alcalde se pronunciará hoy sobre la derogatoria de la Ley 24832" decían algunos periodistas el lunes pasado en conversaciones vespertinas. La oficina de prensa de la Municipalidad se había encargado de llamar a las salas de redacción de los diferentes medios de comunicación para convocar a una conferencia en el despacho de Alcaldía.

"En sesión extraordinaria la Junta Empresarial de Sedaloreto acordó revocar la confianza a los miembros del Directorio de esa empresa que eran representantes de la Municipalidad Provincial de Maynas" dijo el Alcalde de Maynas, Jorge Chávez Sibina. La sorpresa fue total, al menos para los periodistas reunidos en la oficina edil.



Los nuevos directores de SEDALORETO.

De esta forma Jorge Chávez Sibina cesaba en el cargo a los dirigentes populistas **Juan Pinedo Nájar, Raúl López y Joaquín Abensur Araujo**. La noticia fue recibida con beneplácito por la ciudadanía que considera que el expresidente del Directorio y actual secretario general de Acción Popular, Juan Pinedo Nájar, fracasó en la administración de la empresa encargada de suministrar agua potable a la ciudad de Iquitos. Basta abrir los grifos para darse cuenta, es decir si tenemos la suerte que haya agua, pues si la hay, ésta es turbia.

Al día siguiente las principales emisoras entrevistaron al ingeniero Juan Pinedo Nájar y se mostró sorprendido por la decisión pero la aceptaba como "cese en el cargo más no destitución" porque según él "sólo se destituye a los que cometieron algún delito".

Los propios regidores se enfrascaron en discusiones sobre la legalidad de la medida. Esa misma noche, Joel Rivera declaró que la actitud del Alcalde le parecía coherente porque son cargos de confianza y los representantes cesados hubieran presentado una carta poniendo a consideración sus cargos el mismo día que asumió el cargo de Alcalde Jorge Chávez Sibina. En cambio el regidor Raúl López, uno de los cesados, resaltó que ellos habían sido designados por acuerdo de Concejo y que por lo tanto la decisión del alcalde no tenía "sustento jurídico".

Sin embargo, el Alcalde de Maynas tiene la potestad y libertad de escoger, a las personas que considere conveniente para trabajar con él y que si sus decisiones afectan a militantes acciopopulistas es, simplemente, porque el extinto alcalde Silfo Alván del Castillo se encargó de contratar a sus correligionarios.

Con este cese el alcalde de Maynas parece inaugurar una forma de gobierno municipal donde los avisos sorpresivos estarán cada semana, pues ya se vocea que en los próximos días denunciara a algunos miembros ediles que no rinden cuentas sobre gastos realizados en la anterior gestión.

Ley 24832 sigue en el ojo de la tormenta

LUEGO de conocerse la derogatoria de la Ley 24832 que fue promulgada el 16 de junio de 1988 y que desde esa fecha ha permitido al Municipio realizar obras en diferentes sectores de la ciudad, las opiniones a favor y en contra no se hicieron esperar. Algo parecido -aunque en menor grado- a lo que ocurrió cuando dicha Ley fue propuesta por el diputado de ese entonces, **Orison Pardo Matos**.

una marcha para el viernes 11 a donde acudió menos gente de lo que pensaron sus organizadores.

En una muestra de estar con el pedido del pueblo estuvieron en la marcha los regidores **Joel Rivera y Luis Huamán**, inclusive el propio Alcalde Jorge Chávez Sibina recorrió las calles de nuestra ciudad. Otros líderes políticos y dirigentes de organizaciones populares también participaron en la movi-



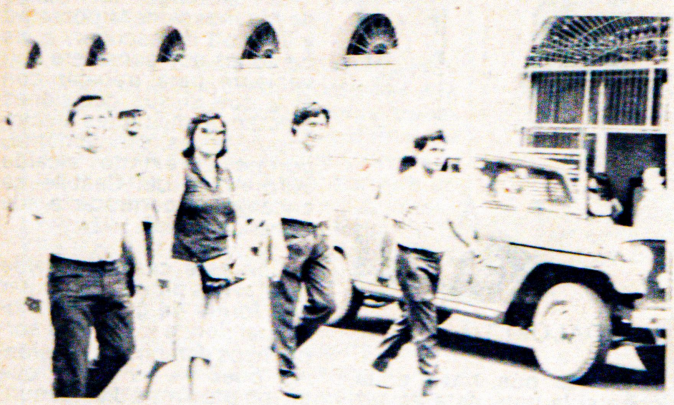
La población salió a las calles a mostrar su disconformidad con el centralismo.

Los críticos de ayer se convirtieron en los defensores de hoy pues vieron los beneficios que dio al pueblo el dispositivo legal. El propio Alcalde de Maynas, **Jorge Chávez Sibina**, dijo que los 400 mil dólares mensuales que genera la Ley son importantes para Iquitos que los necesita para su desarrollo".

Como ninguna autoridad se decidía a convocar a una movilización que aglutinara la protesta, la **Federación Regional de Organizaciones Populares (FEROP)** llamó a

lización y la propuesta casi unánime es que se organice un paro para que el Poder Ejecutivo retroceda en su intento de continuar quitando los recursos que Loreto necesita para su desarrollo.

Más que una simple protesta o movilización el malestar ciudadano que causa la derogatoria de la Ley 24832 debe ser tomado como una lucha contra el centralismo limeño que no sólo quiere controlar todo sino que, al parecer, intenta dirigir el destino de la Región.



Aunque usted no lo crea, Enrique Pinedo García en la marcha contra la derogatoria de la Ley 24832. Hace algunos años firmaba documentos para derogarla y... ahora.

Por qué no

Somos capaces de tomar una actitud, no sólo crítica, sino de completo rechazo a nuestra "Educación" y buscar otra Educación, que realmente responda a nuestra realidad, porque la actual deja mucho que desear. Sino, veamos: la educación actual refleja el tipo de sociedad que tenemos. Además, la refuerza e intenta perpetuarla. Es decir: la escuela defiende los mismos principios que se manejan en la vida productiva y en la vida política. En las empresas se fabrican bienes y artículos para consumir y en las escuelas se fabrican criterios. Esto es muy importante tener en cuenta, porque en las primeras eda-des, el niño es totalmente influenciable. Lo que aprende lo conservará toda la vida.

Por eso conviene que sepamos cuáles son los valores sociales, cuál el comportamiento que nos enseñan a respetar y reproducir en la Escuela.

El aula es una pista de carrera en la que lo importante es ganar, ser el primero. Se fomenta el destacar, el saber más y se castiga a quienes se retrasan o suspenden. Así no se favorece la solidaridad y el compañerismo, sino la **competitividad** y la **agresividad**.

La escuela -como nuestra sociedad- se basa en el orden y la disciplina, por eso funciona por el **miedo** y no con libertad y responsabilidad. Los niños con más vitalidad, con mayor **riqueza humana**, chocan con unas normas demasiado rígidas. Así se nos va "domesticando" para la vida y la política: el de arriba es superior y siempre tiene la razón. Quien tiene un título sabe más que quien no lo tiene. El jefe no se equivoca. Los de abajo, el pueblos somos los ignorantes. La crítica es una falta de respeto. Un desacato a la autoridad.

Reflexionemos: si verdaderamente queremos un cambio, necesariamente tenemos que cambiar de Educación.

Aurelio

EL DINERO DE LA AMAZONIA PARA LA REGION AMAZONICA

BA

Banco Amazónico

Treinta años al servicio de la economía regional, invirtiendo el dinero de la Amazonía en la Región Amazónica.

¡Sólidamente nuestro!

Con 26 niños

Aldea infantil abrió sus puertas

LUEGO de varias gestiones y después de haber sido motivo de diversas críticas y utilización, abre sus puertas a los niños de Iquitos el hermoso local ubicado en Guayabamba.

LA aldea infantil "Santa Mónica" que fue inaugurada hace algunas semanas por la señora **Susana Higuchi de Fujimori** abrió sus puertas oficialmente a 26 niños para que reciban tratamiento especial a cargo de profesionales capacitados en esta área.

Si bien es cierto que la aldea tiene capacidad para acoger 90 niños esto no es posible en las actuales circunstancias, básicamente por dificultades presupuestales, pero se espera que con la ayuda de personas filantrópicas se llegue a cubrir toda la capacidad.

En la ceremonia de recepción estuvo presente el propio presidente del Consejo Transitorio de Administración Regional, **Raúl Morey Menacho**, quien manifestó su deseo de continuar apoyando este tipo de obras en beneficio de la niñez y que el ejemplo de Loreto sirva para otras zonas del país.

En la misma ceremonia se firmó un convenio entre **Cáritas del Perú** y el Gobierno Regional mediante el cual la institución de la Iglesia recibe una camioneta para que continúe desarrollando su labor en bien de la sociedad.

La representante de Cáritas, **Marta Betty Herrera**, agradeció el gesto y recalcó que esta ayuda es en beneficio de los más necesitados por los que Cáritas trabaja desde hace muchos años. El propio Raúl Morey Menacho al firmar el convenio dijo que "es estimulante colaborar con una institución que tanto hace por ayudar a las clases necesitadas".

Al hacer una breve reseña histórica de la aldea infantil, la doctora **Ana María Moura**, recordó que en una publicación editada por la "Fundación por los Niños del Perú" se sorprendió a la opinión pública nacional e internacional al señalar que la aldea estaba concluida y en pleno funcionamiento en el anterior período aprista, cosa que evidentemente era falsa. Sin embargo, añadió, "gracias al empeño e interés puesto por las autoridades del Gobierno Regional la obra esta concluida hoy y en pleno funcionamiento al servicio de los niños loretanos".

Los niños que se encuentran en la aldea son los hijos de las internas del Centro de Rehabilitación Social "San Jacinto" de Guayabamba y están a cargo de sicólogas, docentes y madres sustitutas que les brindarán la atención que requieran.



Raúl Morey Menacho y Martha Betty Herrera al firmar el convenio entre el Gobierno Regional y Cáritas.

DIMES Y DIRETES

Por El-ena

- La sorpresa de la semana fue el cese en el cargo de presidente del Directorio de SEDALORETO del ingeniero **Juan Pinedo Nájar** quien a su vez es secretario general de **Acción Popular en Loreto**. ¿Se dedicará "el técnico Pinedo" a dirigir la campaña electoral de **Joaquín Abensur Araujo**?
- Nos parece bien que **Jorge Chávez Sibina** designe en los cargos directivos del Municipio a gente de su confianza, lo que nos parece mal es la forma cómo destituyó a los directores de SEDALORETO porque lo más cordial hubiera sido hacerlo con previo conocimiento de los cesados.
- El "cachorro" **Moisés Panduro Coral** cree que en uno de los pocos Municipios en que triunfará el APRA es en Contamana donde según el dirigente aprista "están haciendo las cosas bien". Ver para creer dice el refrán.
- Resulta que ahora el doctor **Enrique Pinedo** se convirtió en uno de los más radicales defensores de la **Ley 24832** ("Ley Pardo") cuando hace apenas cuatro años hasta firmaba documentos en el APRA solicitando la derogatoria. Cosas de la vida, doctor.
- Uno de los que ha recibido elogios por su posición frente a la derogación de la Ley 24832 es el exsenador **Pedro del Castillo** quien no ha tenido problemas en reconocer los beneficios del tributo y sugirió la realización de un referendum para que la población diga su palabra.
- Los únicos que se oponen, aunque se nieguen a reconocerlo, a la vigencia de la Ley 24832 son los miembros de la **Cámara de Comercio de Loreto** mientras la mayoría de la población muestra su conformidad con seguir pagando el tributo porque con ello se continuará con la ejecución de obras. Como siempre los señores comerciantes están de espaldas al pueblo.
- No están aún claras las razones por las que el actual regidor **Raúl López** decidió renunciar a la reelección en la lista del acciopopulista Joaquín Abensur Araujo. Otros candidatos dijeron que seguirán los pasos del popular "lobito".

COREPSA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Johnson
FUERA DE BORDA

SERVICIO - REPUESTOS LEGITIMOS
ACCESORIOS PARA NAVEGACION

MOTOSIERRAS SOLO

Jr. Putumayo # 141 - 145
Fax Nº 094 - 233708
Telfs. Nº 23-4301 23-2362
Iquitos - Perú

Fernando Santos sostiene

La economía amazóni estuvo distorsionada

Entrevista de Jaime Vásquez Valcárcel

AFERNANDO Santos Granero, uruguayo, antropólogo egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, exdirector del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAP, actual profesor de Maestría de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con sede en Quito, Ecuador. KANATARI conversó con él sobre un tema que le apasiona: la Amazonía.

Doctor Santos, ¿cómo ve la situación actual de la Amazonía?

La situación de la Amazonía es bastante compleja. A nivel de lo que es la Selva Alta existe el factor de la violencia que ha distorsionado completamente todos los avances económicos que se pudieron haber hecho en las últimas décadas y que ha significado una retracción de las fronteras económicas que se habían logrado establecer hasta 1985. Grandes porciones de la Selva Alta, hoy en día -debido a la presencia de Sendero Luminoso y en menor medida del MRTA- están fuera del ámbito de influencia del Estado.

¿Y cómo influyen estos grupos alzados en armas en la economía de la Selva?

Rompen o dificultan los vínculos de economías regionales que estaban muy ligadas a la Costa como por ejemplo las economías de la Selva Central que son cafetaleras y que han tenido dificultades tanto en la producción como en la comercialización. Igual dificultad pasa la industria maderera. O sea, es más difícil conseguir mano de obra para las cosechas de café, es difícil para los madereros acceder a zonas de punta para conseguir nuevas fuentes de madera.

Pero usted sostiene, en su obra "Amazonia 1940-1990, el extravío de una ilusión", que la economía de la Amazonía siempre estuvo distorsionada. ¿Con esta presencia terrorista, la economía se distorsiona más?

La economía amazónica siempre estuvo distorsionada en la medida en que siempre ha estado en función no de sus propias necesidades sino de las otras regiones geográficas del país, de la Costa fundamentalmente. Podemos pensar, por ejemplo, en el caso del petróleo, todos los "boom" extractivos...

¿Inclusive el "boom" del caucho...?

Inclusive, porque no ha dejado beneficios para la economía regional pero sí para la economía nacional, a través de las exportaciones...

¿La política neoliberal beneficiará a la Amazonía...?

Depende de qué región hablemos. Con respecto a Loreto las políticas neoliberales sí van a perjudicar fundamentalmente al sector campesino. Este sector ha crecido en los últimos 15 años a partir de los créditos de fomento para la producción de arroz y de maíz amarillo duro y eso ha dinamizado la economía campesina. En la medida que la política económica neoliberal implica recortar créditos de fomento y recortar canales de comercialización estatales con precios fijos, en esa medidad afectará a Loreto.

En alguna oportunidad la producción petrolera de la Selva alcanzó el 60% del total nacional, sin embargo no hubo desarrollo para el pueblo y la situación...

Ese tema es un poco difícil. Si bien es cierto que la producción de petróleo ha beneficiado fundamentalmente a otras regiones del país, la economía petrolera ha significado elevados fondos para la economía de Loreto. El problema no está tanto en si hubo o no fondos para Loreto sino en cómo fueron utilizados.

A su criterio, ¿se utilizó mal?

Malísimo...

Ahora, el "boom" petrolero también trajo problemas sociales, ¿cuál es su visión en este tema?

Ha traído un problema de movilización de mucha gente de origen campesino en lo que eran las actividades petroleras y además trajo una especie de "boom" artificial de la ciudad de Iquitos que atrajo a gran cantidad de migrantes del campo para establecerse en las zonas periféricas. Cuando esa bonanza artificial cayó, esa gente ha permanecido en Iquitos pero en condiciones económicas bastante desastrosas.

¿Acaso había una forma de evitar esta situación?

Es difícil decirlo. Hay ciertos procesos económicos que son difíciles de planificar y dirigir. No sé si se hubiera podido evitar lo que sucedió en términos de migración hacia Iquitos, salvo si se hubiera desarrollado o puesto énfasis en pequeños polos de desarrollo aparte de Iquitos, como Nauta u otros puntos claves que podrían haberse enfatizado para que ellos sean polos de atracción y que no toda la fuente de migración se centre en Iquitos.

¿Los polos de desarrollo pasan necesariamente por la construcción de carreteras?

No necesariamente. La Selva Baja, en la medida que los ríos son navegables y permiten un tráfico fluido a lo largo del año, creo que reemplazan a las carreteras y éstas no son importantes para el desarrollo de la región. Pero lo que sí es primordial -y que hoy no existe- es un tráfico regular a lo largo de los ríos.

Algunas personas sostienen que la no existencia de carreteras en la Amazonía, básicamente en Loreto, impide el ingreso de los grupos terroristas, ¿comparte este criterio?

De alguna manera tiene sentido lo que se dice. La no existencia de carreteras sí ha impedido el ingreso del terrorismo. Sin embargo, no hay que sobredimensionar este aspecto, no olvidemos que ya hubo casos de presencia de senderistas en Iquitos y en otras áreas de la Selva. Entonces, la explicación no solamente radica en la no existencia de carreteras.

¿Cuál es su opinión sobre los 500 años del encuentro de dos mundos y la posición de algunos en el sentido que no ha sido un descubrimiento sino un avasallamiento...?

Indudablemente la llegada



"La situación de la Amazonía es bastante compleja. A nivel de lo que es la Selva Alta existe el factor de la violencia que ha distorsionado los avances"

a siempre





Fernando Santos Granero.

de Colón a América, no el descubrimiento sino la llegada, ha significado un cambio enorme para toda la humanidad y luego una universalización de la cultura occidental que se extendió no sólo a América sino a Africa y Asia. En ese sentido es un evento de la humanidad. Ahora, en cuanto a si ese evento debe ser celebrado, francamente creo que en todo caso debe ser conmemorado, habrá que recordar. No creo que sea objeto de celebración en la medida que ese encuentro de dos mundos significó realmente el avasallamiento de un mundo por otro. Además creo que los efectos que tuvo la presencia europea en América han sido nefastos para las culturas autóctonas, desde la disminución demográfica hasta todo el proceso de etnocidio.

Actualmente ¿cómo se mantienen esas etnias ante el constante avasallamiento, agresión...?

Creo que durante los 500 años de presencia europea en América hubo simultáneamente una resistencia indígena fuerte que se ha manifestado en toda América. Ese proceso de resistencia es lo que hoy en día permite la existencia de innumerables culturas indígenas. La situación actual de estas culturas es muy interesante. Por un lado, encontramos que hay una fuerte reorganización de los pueblos indígenas de Sudamérica, organización que les ha permitido -en estos últimos 20 años, especialmente en el caso de la Amazonía- una serie de logros a nivel de lo que es titulación de tierras, educación bilingüe, salud, incluso niveles de integración económica.

¿Coincide con los que sostienen que explotando los recursos de la Amazonía se puede desarrollar todo el país?

La Amazonía no es un país aparte, es una región dentro de un país, todas las regiones deben contribuir al desarrollo del país, pero creo que es demasiado optimista y distorsionador el pensar que la Amazonía va a contribuir únicamente al desarrollo del Perú. Yo no creo eso. El desarrollo de la Amazonía debe ser pensado, en primer término, en relación a las necesidades de la propia región y luego en términos de su relación con la economía nacional.

La economía amazónica siempre estuvo distorsionada en la medida en que siempre ha estado en función, no de sus propias necesidades, sino de las otras regiones geográficas del país, de la Costa fundamentalmente.

El trabajo en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Quito, Ecuador, le permite observar las diferencias que existen entre la Amazonía peruana y ecuatoriana, puede mencionarnos...

Hay una serie de elementos que son similares entre la Amazonía peruana y ecuatoriana. Los procesos de colonización, los enclaves económicos en el caso de agroindustrias como la palma o de industrias extractivas como el petróleo. También encuentro que en la Amazonía ecuatoriana se está dando una serie de procesos interesantes a nivel de lo que son las propuestas de los pueblos indígenas acerca de cómo concebir al país. Ha habido dos eventos indígenas, que son el movimiento indígena del año 90 y la marcha indígena de este año 92 en que la organización de pueblos indígenas del Pastaza ha hecho una caminata de 350 kilómetros hasta Quito reclamando no sólo la titulación de sus tierras sino autonomía de gestión dentro de sus territorios y reclamando una revisión de la Constitución nacional de modo que se acepte que Ecuador es un país plurinacional.

¿Los indígenas de Ecuador están más organizados que los de Perú?

En cierto sentido sí, en la medida que la organización indígena de Ecuador comprende la mayor parte de los indígenas de la Sierra, en cambio en Perú hay una distinción entre lo que son las organizaciones indígenas amazónicas y lo que son las organizaciones campesinas de la Sierra. En Ecuador las banderas de luchas indígenas serranas son banderas indígenas, reivindicaciones étnicas. En ese sentido en Ecuador se ha logrado una unidad entre indígenas serranos e indígenas amazónicos que aún no existe en Perú.

Próximamente, junto con Frederica Barclay, publicará una investigación ¿nos puede adelantar sobre qué se tratará?

Es una obra acerca de la economía regional de Loreto y Ucayali, fundamentalmente centrado en los aspectos desde 1940 hasta el presente, pero donde se revisan ciertos procesos históricos que nos permitan entender por qué la economía regional de Loreto y Ucayali se organiza de esta manera en el presente. En ese sentido, lo que se va a analizar es el proceso histórico. Luego hacemos un análisis de la burguesía regional y qué papel ha jugado en la economía y, por otro lado, como contraparte al accionar de la burguesía urbana, vamos a analizar los sectores rurales y fundamentalmente centrarnos en los campesinos ribereños.

¿Se mencionará los nombres de los burgueses?

Efectivamente, en el estudio se ha tomado como ejemplo a 20 prominentes burgueses tanto de Iquitos como de Pucallpa y a través de un análisis de sus actividades económicas se intenta comprender cuáles son las estrategias de la burguesía de ambas regiones y cómo tienen un papel clave en la economía.

¿Al utilizar el término burgués, no lo hacen peyorativamente?

No, para nada. A lo que nos referimos en términos de burguesía es al grupo, a la clase que tiene la propiedad de los medios de producción, elementos claves de la economía.

La Aldea fantasma de Pilar Nores de García hoy es una realidad, Susana de Fujimori y Gobierno Regional lo hicieron posible



"Seguiremos construyendo obras en beneficio de la niñez".

CUMPLIENDO con el compromiso contraído con la Primera Dama de la Nación, Susana Higushi de Fujimori y muy en especial con los niños en estado de abandono moral y material de la ciudad de Iquitos, el Presidente del Gobierno Regional de Loreto, Arq. Raúl Morey Menacho, puso en funcionamiento la Aldea Infantil "Santa Mónica".

Como se recordará, esta aldea, fue inaugurada hace un mes aproximadamente, por la esposa del Jefe del Estado Peruano, cediendo en cesión de uso por 30 años al Gobierno Regional de Loreto.

En la emotiva ceremonia, cumplida el jueves pasado, la Dra. Ana María Moura de Reátegui, Regidora de la Municipalidad Provincial de Maynas y Asesora de la Aldea, recordó el enorme engaño que hizo al país y en especial a esta ciudad, Pilar Nores de García, esposa del ex-Presidente Alan García Pérez, quien con gran desparpajo hizo público un artículo donde aparecía una fotografía de la Aldea Infantil de Iquitos, totalmente concluída y por un costo de 500 mil dólares.

Una burla más de la familia García-Nores que tanto daño hizo al País; pues los supuestos 500 mil dólares jamás fueron remitidos a Iquitos, donde sólo se logró levantar un cerco perimétrico, en el terreno destinado a la Aldea, y ello, en virtud a la voluntariosa acción de un grupo de damas loretanas.

Fue pues, en base a la decidida acción emprendida por la Primera Dama de la Nación, Susana Higushi de Fujimori, y a la colaboración del Gobierno Regional de Loreto y Municipalidad de Maynas; así como de insti-tuciones particulares que se hizo posible la construcción de la Aldea "Santa Mónica", que ahora sí es una realidad palpable.

Ha iniciado su funcionamiento, albergando a 26 niños, todos ellos hijos de las internas del Centro de Readaptación Social de Iquitos, bajo la tutela de tres madres y tías sustitutas.

Esta atención se irá ampliando hasta completar en una primera etapa 90 niños; mientras tanto el Presidente de la Región Loreto realiza coordinaciones con una institución de religiosas para que sea ésta la que asuma la conducción de la Aldea Infantil, hoy dirigida por la Profesora y Sicóloga, Cecilia Samaniego de López-Torres.

Atrás, pues quedó la aldea fantasma de Pilar Nores, y en su lugar se levanta imponente y acogedora la Aldea Infantil "Santa Mónica".

PR

Tome

INCA KOLA

MARCA REG.

noticias locales

VIERNES 4 de setiembre

♦ La **Dirección Regional de Educación de Loreto** a través de la Dirección de Programas de Proyectos Educativos en coordinación con la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana elaboró un proyecto para el funcionamiento de la filial de la Facultad de Educación en El Estrecho para atender a todos los profesores intitulados de la zona.

♦ En la Base Militar de la FAP se reconoció como nuevo Comandante del Ala Aérea N° 5 al **Mayor General, Miguel Medina Ramos**, en reemplazo del Mayor General Hernán de Souza Peixoto y al Coronel, Pedro Suárez Galecio, como nuevo jefe del Grupo Aéreo N° 42 en reemplazo del Coronel José Osterling Vásquez. Estos jefes fueron reemplazados por el alto mando de la FAP por habérseles hallado responsabilidad en el accidente aéreo ocurrido en el río Algodón.

♦ El ingeniero Francisco Trujillo Mendizabal fue designado, por el Ministerio de Energía y Minas, como **nuevo presidente del Directorio de Electro Oriente S.A.** en reemplazo del ingeniero Juan Simón Aponte.

♦ El presidente de la comunidad nativa quechua de Alfonso Ugarte, Mario Tapuy Paredes, manifestó que **la crianza de porcinos en esa zona del río Tigre está en peligro** por la presencia del cólera que amenaza diezmar a estos animales.

SABADO 5 de setiembre

♦ La **Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto** informó que está organizando la Feria Fronteriza "Ciudad de Iquitos" durante el 7 y 9 de noviembre próximo al conmemorarse 95 años de que nuestra ciudad fue designada como la capital del Departamento de Loreto.



♦ El ministro de la Presidencia, **Jorge Lau Tong**, llegó a Iquitos y visitó diferentes localidades ribereñas en donde inauguró diversas obras y entregó financiamiento para la construcción de 40 lanchas para la microcomercialización de productos ribereños. En la noche el ministro asistió a la sesión solemne que organizó el Municipio de Maynas donde fue declarado "huésped ilustre".

♦ El director regional del Instituto Nacional de Cultura, **Mauro Llerena Perea**, retornó de Yurimaguas donde asistió a la formación del Instituto Provincial de Cultura de Alto Amazonas que tiene como primera directora a Verónica Gladis Córdova.

♦ El presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto, **Oscar Gómez Perea**, declaró en diferentes programas radiales que siempre se opuso a la Ley 24832 y que la derogatoria de este dispositivo legal debe servir para crear un nuevo tipo de tributación.

LUNES 7 de setiembre

♦ La Municipalidad Provincial de Maynas realizó una Sesión Solemne con la finalidad de rendir **homenaje a los loretanos que intervinieron en "la toma de Leticia" en 1932**. El discurso central estuvo a cargo del presidente del Consejo Transitorio de Administración Regional, Raúl Morey Menacho.



♦ El alcalde de la Municipalidad Provincial de Maynas, **Jorge Chávez Sibina**, revocó la confianza a los miembros del Directorio de SEDALORETO y cesó en el cargo a Juan Pinedo Nájar, Raúl López y Joaquín Abensur Araujo, quienes representaban a la Municipalidad en dicha empresa.

♦ En la Plaza de Armas de nuestra ciudad se desarrolló el acostumbrado **desfile cívico militar** con la participación de delegaciones de los diferentes centros educativos locales para rendir homenaje a quienes lucharon en "la toma de Leticia".

♦ Los delegados especiales de la Superintendencia de Banca y Seguros nombrados para analizar el problema de **Mutual Loreto** convocaron a una conferencia de prensa para manifestar que dicha institución financiera se encuentra en investigación más no en liquidación.

MARTES 8 de setiembre

♦ El ingeniero **Juan Pinedo Nájar**, presidente del Directorio de SEDALORETO que fue cesado por el alcalde Jorge Chávez Sibina, declaró que desconocía los motivos por los que el alcalde tomó esta decisión y que lo aceptaba sin rencor hacia la autoridad edil.

♦ La localidad de **Tamshiyacu**, capital del distrito de **Fernando Lores**, celebró con una ceremonia especial los **109 años de fundación** y las autoridades regionales aprovecharon para inaugurar una serie de obras.

♦ La Municipalidad Provincial de Maynas efectuó una sesión solemne en el Salón Ramón Castilla con motivo de celebrarse el **"Día de la Alfabetización"** en donde el discurso central estuvo a cargo del director regional de Educación, Wilson Díaz.

♦ En toda la Región Loreto se conmemora hoy el **"Día del Atletismo Loretano"** como homenaje póstumo a los deportistas Percy Mozombite Souza y Teddy Vargas Villacorta que fallecieron en un accidente en 1986.

MIERCOLES 9 de setiembre

♦ Maestros agrupados en el **Sindicato Unitario de Trabajadores de Educación de Loreto (SUTE-LORETO)** efectuaron una marcha por diferentes calles de la ciudad al dar inicio a un paro preventivo de 48 horas a nivel nacional.

♦ El secretario regional de Asuntos Sociales del Gobierno Regional de Loreto, **Guillermo Flores Arrué**, manifestó que la medida de fuerza decretada por la dirigencia del SUTEP paralizará el desarrollo de la educación regional porque con acciones de este tipo se perjudica a los estudiantes.

♦ El alcalde de Maynas, **Jorge Chávez Sibina**, declaró que el pueblo será quien decida si se restituye o no la Ley 24832 porque la posición que se adopte tendrá que ser producto del consenso entre sectores representativos de la población.

♦ La Embajada de Italia y el Instituto Italiano de Cultura de Lima organizaron el **"gran concierto de piano a cuatro manos"** del dúo Cristiana Sabbatini y Tiziana Forti Polini en el marco de las actividades organizadas por la Comisión Italo-peruana por el V Centenario en colaboración con la casa Degli Italiani de Iquitos.

JUEVES 10 de setiembre

♦ La Asociación Nacional de Periodistas del Perú - Filial Iquitos inauguró el seminario taller sobre **"Periodismo Regional - Libertad de Expresión y Democracia"** en el local del Instituto Nacional de Cultura con la participación de destacados comunicadores sociales.



♦ El presidente del Consejo Transitorio de Administración Regional de Loreto, Raúl Morey Menacho, puso en funcionamiento la **aldea infantil "Santa Mónica"** donde se develó una placa recordatoria.

♦ El doctor **Raúl Chávez Curto** fue designado como presidente del Jurado Departamental de Elecciones para el Congreso Constituyente Democrático.

Vestida para la fiesta

La Casona del Registro Electoral

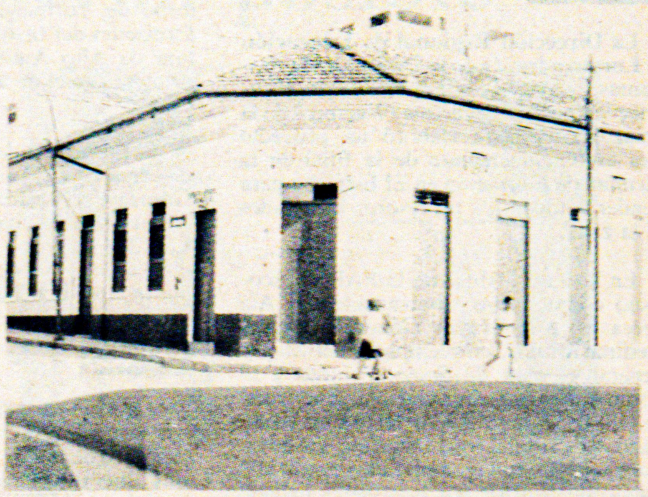
(Esq. Nauta con Fitzcarrald)

¡Qué gracioso luce el Registro Electoral, vestido de color rosa opaco en sus muros, de blanco en sus jambas, molduras y cornisas, y de color caoba moreno en sus ventanales!

Son más de cuarenta las esquinas adornadas con inmuebles en chaflán que, por una sabia ordenanza municipal de los orígenes de Iquitos, fueron ennoblecidas con largas construcciones de estilo en las intersecciones de las calles. Recuperando aquel viejo bando, la alcaldía de Maynas ha dispuesto devolver el vetusto esplendor de estas mismas fincas.

Le ha tocado esta vez al rostro polvoriento y desvaido del Registro Electoral de la Provincia de Maynas. Quizá sea para vestirse de gala para la fiesta de la democracia que comenzará en breve con los procesos de inscripción de listas para el Congreso Constituyente Democrático (CCD) y así poder mostrarse remozada a cuanto partido, jurado y sufragante desfile por allí.

¡Bravo por la Registradora Provincial, Dña. Mercedes Chuquipiondo que, como mujer loretana digna y decorosa, ha querido poner su toque femenino en esta casona que es todo un símbolo para la ciudadanía!



Tragedia del río Algodón

Investigación debe continuar

LA Comisión de Investigaciones de Accidentes Aéreos destituyó a los altos jefes del Ala Aérea N° 5 y Grupo Aéreo N° 42 la semana pasada y desde ahí no se sabe en qué camino se encuentran las investigaciones.

La misma mañana de la toma de posesión de los nuevos jefes en la Base Aérea de Moronacocha algunos familiares de sobrevivientes del fatal accidente del río Algodón pugnaban por conversar con las autoridades para manifestar su protesta porque se había dejado de asistir a los enfermos. Al parecer esta situación ya terminó y la Comandancia de la FAP entendió que debe atender a los heridos.

Sin embargo, las cosas no pueden quedar ahí. La pregunta clave y donde debe centrarse la investigación de la Comisión es a dónde iba a parar el dinero que se cobraba a los pasajeros que no eran registrados. Pues si la capacidad del avión era de 18 pasajeros y se aceptaba el doble de ello, lo lógico es que el piloto no registrara a algunos, pues de hacerlo, los altos jefes también tuvieran que responder por ello.

Si no los registraban era fácil observar el exceso cuando el avión llegaba a nuestra ciudad. Por algo todas las Fuerzas Armadas tienen Servicio de Inteligencia.

Lo que también está claro, después de la tragedia, es que no fue la primera vez que se volaba con sobrecarga. Ahora, conviene saber si ya los pilotos se evitaron o ni siquiera con el accidente escarmientan, hecho que sería lamentable.

El nuevo jefe del Ala Aérea N° 5, Mayor General Miguel Medina Ramos, tiene que realizar las acciones para que no se cometan las anormalidades anteriores y que no sea relevado por causas similares a las de sus antecesores.

Asi es mi tierra

La leña capirona (II)

Alvaro Mesía

"Con sangre entra la letra,
dijo mi abuela;
como dolor de muela
leñazo hondo penetra".

EN colaboración anterior (**KANATARI 415**) se dice que la escoba, además de ser un aparto mecánico que sirve para la limpieza, también vale para superar problemas entre marido y mujer:

"Un buen escobazo
en el espinazo
reduce marido
en suelo, caido".

El secreto es que marido que recibe un escobazo, jamás regresa por el vuelto y se olvida de patadas y puñetes. Es así como una vecina de esos tiempos juveniles otrora vividos, arregló sus rencillas conyugales provocadas por la llamada "incompatibilidad de caracteres".

Sin obtener resultados halagadores, otra vecina siguió los consejos de la primera al querer terminar con los bombardeos que su endeble cuerpo recibía cuando a su marido le fallaba algún plan callejero:

"Escobazo tras escobazo
soportaba el espinazo
de un mal marido
matón empedernido".

Pero como sólo la muerte no tiene remedio, la vecina se dio su vueltecita por el río Ucayali, donde hay más brujos que mandados hacer y se trajo otro secreto: la **leña capirona**. Aplicándolo es como resolvió su problema. El marido se olvidó de sus buenos tiempos de fut-bolista y cedió a un solo garrotazo que le dio su "avispada" esposa.

"Esto -dijo- no es conmigo
al recibir tamaño castigo".
Asi es mi tierra:
"La capirona,
no perdona
con esta leña
la mujer enseña".

Ninguna mujer en el mundo se quejaría por maltratos de su marido si, siguiendo el ejemplo de las loretanas repartieran por casa garrotazos de leña capirona.

Hace Muchos Años

Leticia

P. Silvino Treceño R.

ESTABA rebuscando en mi archivo, datos, papeles un tanto amarillentos y me encontré con una fotografía grande, sobre la toma de Leticia. Una gran postal donde hoy grupos de caballococha nos, con fusil en mano, posando en una larga curva. Pero el caso no es ese, ya que unida a esa fotografía había una nota de Alfonso Navarro Cauper al Sr. Andrés Jarama Tuesta, indagando datos sobre algunos personajes. El Sr. Andrés Jarama Tuesta tiene ahora 92 años, y hablar con él es muy interesante, porque tiene mucha lucidez y nos da datos precisos.

La nota dice así: Estimado amigo: de Lima me escriben los interesados en la confección de la obra que sobre el conflicto con Colombia en 1932 al 33 están preparando, acerca si el entonces Alférez de Artillería Juan Francisco La Rosa estuvo con ustedes en el asalto y toma de Leticia, o si llegó, después. Si esto es así, decirme por qué no tomó parte en la acción desde un principio. Igualmente respecto al Ingeniero Ordoñez de la Haza.

Ahora preguntando por medio de su hijo Ferdinan Jarama al Sr. Andrés Jarama nos da estos alcances El Sr. Francisco de La Rosa Villanueva, llegó después de la toma de Leticia. Y hay que hacer notar que no participaron directamente militares, y sí dos grupos de caballococha nos, en un número de 50 quienes fueron los valientes ocupantes de esa parte que nos querían quitar.

Hay que hacer resaltar que el Sr. Andrés Jarama fue el Jefe del Primer Grupo que tuvo acción decidida. Este mismo ciudadano izó el Pabellón Nacional después de la toma de Leticia. La planificación del ataque estuvo a cargo del Alférez Francisco de la Rosa Villanueva pero, como dijimos, él no participó. El ingeniero Ordoñez de la Haza sí por ser civil.

En otro hallazgo, que habla de la Zona del Protocolo Perú Colombiano encontré estos datos:

La zona que abarca el Protocolo, que es la que pretende Colombia, es mayor que la República de Panamá o cualquiera otra de Centro América y mayor que muchos estados europeos. Esta zona está poblada solamente por peruanos que están en posesión desde la época colonial. Sus habitantes o pobladores son patriotas; en todo tiempo han contribuido con su **óbolo en beneficio de "Pro-Marina", "Pro-Aviación", "Pro-Plebiscito Tacna y Arica"**. Han dado su contingente de sangre en defensa de la Patria siempre que ha sido necesario.

Si se aprueba el Protocolo Salomón-Lozano por el Congreso, perderíamos el ingreso al Amazonas directamente del Brasil, quedando bajo el domino y vigilancia de Colombia, y también la pérdida de la margen izquierda que es donde están los caseríos de Leticia, Victoria, Santa Sofía, Ama Yacu. Y para los peruanos quedaría la margen derecha donde no hay ningún caserío a excepción de Caballococha. Esto se aprobó y quedamos como estamos ahora, sin el Trapecio de Leticia.

Termino con estos versos de **Anita Pereira Ríos**

Leticia fue rescatada
sin un tiro de fusil
y más tarde entregada
en un tratado tan vil.
Loretanos:
Que la sangre derramada
en la guerra con Colombia
que tiñera las montañas
y enturbiara el río mar,
son semilla fecunda
del patriotismo sincero
y que brotó en nuestro suelo
esa raza de titanes
de cuyo fecundo ancestro,
los loretanos de ahora
nos gloriamos descender.
Por eso digamos todos
con fuerza y a una voz:
¡que vivan esos valientes
del glorioso 32!

EL RINCON AGREDIDO

Gente de Confianza



LA casa ha sido tomada como en aquel lúdico cuento de Cortázar, pero esta vez por el abandono, el olvido y el desamparo sobre este bien que pertence a nuestro patrimonio monumental y a la memoria pluricultural de nuestra identidad amazónica.

Sobre esta casa tomada, ubicada en el Malecón Tarapacá, pesa la sentencia de la negligencia de su propietario, dicen que es del Banco de Crédito. Lo abominable e irreparable es el daño permanente que hace a las inteligencias de estas tierras, si todavía quedan. Es por ello la protesta.

El uso de la propiedad debe estar en armonía con el interés social, y este señor propietario solamente piensa en su propio interés y olvida al resto.

Si señor, gente de confianza.

¡ULTIMA NOTICIA!

Confirmada presencia de metales tóxicos en el río Napo

EN contra de lo que el Sr. Fiscal de la Nación, Dr. César Augusto Díaz Morales, declaró el pasado miércoles en el diaro Expreso de Lima en el sentido de que **no existía contaminación alguna en las aguas del río Napo** en base a los análisis realizados por los laboratorios de la División de Criminalística de la Policía Nacional, el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) ha tomado, en los últimos días, 24 muestras directas de agua desde la boca del río Napo hasta Yasuní en la frontera, constatando nuevamente la presencia de mercurio, cadmio, plomo y manganeso por encima de los niveles permisibles según referencias de la Ley General de Aguas del Perú y las normas internacionales de la FAO.

Extraña que el Sr. Fiscal, responsable máximo de la salud jurídica y moral en el Perú haya encargado esos análisis a un laboratorio cuya competencia está ajena al medio ambiente amazónico, haciendo caso omiso de las instituciones que han sido creadas para ello y que han hecho sus propias comprobaciones.

Según el titular del IIAP, Ing. Roger Beuzeville, en las próximas horas la máxima institución de investigación en el ámbito amazónico, estará emitiendo un comunicado de acuerdo con el Gobierno Regional.

En el próximo número daremos un informe detallado de estos últimos análisis.

ivalu jugueria

Obispo de Iquitos viajará a Santo Domingo

*NOMBRADO especialmente por el Papa Juan Pablo II, el Vicario Apostólico de Iquitos, Julián García Centeno, asistirá a la IV Conferencia Episcopal Latinoamericana a celebrarse en Santo Domingo en octubre próximo. Esta designación de la cabeza visible de la Iglesia local, honra a Iquitos y a la Región Loreto. Como portavoz oficioso de esta Iglesia, **KANATARI** se congratula por este reconocimiento del Sumo Pontífice.*



Monseñor Julián García Centeno

¿Cuál será la propuesta que llevará a la reunión de Santo Domingo?

Esta conferencia va a iniciarse sobre un documento de trabajo en el que están recogidas todas la propuestas de las iglesias latinoamericanas, de todas las Conferencias Episcopales, de modo que las propuestas sustanciales están ya establecidas. Lo que haremos nosotros será asesorar dentro de estas propuestas para entrar en los aspectos eclesiales que son más notorios y a mi modo de ver hay que desarrollar en esta zona de la Amazonía, donde está nuestra Iglesia.

¿Va a llevar a este foro los temas relativos a la Evangelización en la Selva con otros obispos latinoamericanos?

Así es. Justamente son los aspectos que quiero subrayar. Por ejemplo, el tema de los nativos, de los indígenas, de las manifestaciones culturales, que son de plena actualidad y están vivos en toda la conciencia del sentimiento de la iglesia. Además del problema de la droga que tiene una repercusión en nuestra sociedad.

¿Son problemas que preocupan a la Iglesia?

Exactamente.

¿Cuáles cree usted que han sido las razones para que el Papa Juan Pablo II le haya hecho esta honrosa designación?

Esa pregunta habría que hacerla al Santo Padre, como usted comprende. Yo he sido el primer sorprendido por este nombramiento. Las razones a mí no se me han dado, simplemente me dieron el nombramiento. Quiero pensar que es una atención del Santo Padre que quiere tener una Iglesia de la Amazonía en la Conferencia. No cabe duda que el Vicariato de Iquitos tiene una dimensión eclesial de cierto peso en toda la Iglesia peruana y latinoamericana. Creo -le hablo de suposiciones- que el Santo Padre ha puesto atención a lo que es la Iglesia en Iquitos, en esta zona, las características, todo eso ha influido.

¿Cómo evalúa su trabajo como obispo del Vicariato Apostólico de Iquitos?

Con mucha humildad. Llevo aquí poco tiempo y me siento muy a gusto con grandes colaboradores, tanto sacerdotes, religiosos, laicos, veo en todos ellos una gran ilusión y ganas de trabajar y estoy satisfecho por esa vitalidad y deseo de hacer Iglesia y caminar hacia una Iglesia más viva, más de conjunto.

¿Una Pastoral de Conjunto?

En eso estamos desde hace algún tiempo. También en ese sentido estoy satisfecho porque hay muchas parroquias que están trabajando muy bien. Quiero resaltar el entusiasmo de los laicos porque hay que entender que la Iglesia no es de los sacerdotes sino de toda la comunidad, de todo el pueblo de Dios.

Aniversario de Escuela de Bellas Artes

LA Escuela Superior de Bellas Artes "Víctor Morey Peña" celebrará 30 años de creación y para esto la directora, Nancy Dantas Sibina, junto con otros profesionales elaboró un programa especial que se inició el 24 de agosto y concluirá el 30 de este mes.

Tanto en Indiana, Tamshiyacu, Requena, Nauta e Iquitos se están desarrollando 24 actividades entre exposiciones, talleres y concursos itinerantes con los niños de las localidades mencionadas. En la Alianza Francesa de nuestra ciudad se proyectó el video "El Museo de Louvre" y "El Museo Gorges Pompidou", ambos de París, mientras que en el Instituto Nacional de Cultura se realizó un recital poético a cargo del grupo "Urcututu".



Nancy Dantas Sibina.

La programación concluirá con la colocación de la primera piedra de la nueva Escuela y la confraternidad deportiva con los integrantes de los demás Institutos Superiores tanto Pedagógico, Tecnológico y de Música.

Nancy Dantas Sibina al opinar sobre los 30 años de la Escuela Superior de Bellas Artes "Víctor Morey Peña" dice que "la escuela ha tenido un camino de flores y espinas, pero ahora más que nunca, a los alumnos, personal administrativo, docentes y a la Dirección nos toca reafirmar nuestra unidad de propósitos a fin de trabajar juntos por un futuro lleno de esperanzas".

Entre el 21 y 26 se realizará

IV Festival del Bosque

COMO ya es costumbre, este año el Instituto Superior Pedagógico "Loreto" organizará entre el 21 y 26 de setiembre el "IV Festival del Bosque" en coordinación con la Dirección Regional de Educación que esta vez ha publicado una Directiva donde establece la participación de los Centros y Programas Educativos del Area de Ejecución.

El Festival del Bosque tiene como objetivo la creación de una conciencia conservacionista de nuestro hábitat en la población estudiantil y regional a la vez que intenta generar un movimiento educacional dirigido a consolidar la presencia sicológica que el bosque debe tener en toda la comunidad.

Durante la realización del Festival se desarrollarán concursos de cuentos, periódicos murales, teatro, desfile de pancartas, charlas, campañas de arborización, proyección de películas, entre otras actividades con la participación activa de los alumnos del ISP "Loreto" que, como todos los años, lo hacen con entusiasmo y originalidad.

En todos los concursos se tendrá como tema central la educación ambiental, recursos naturales y medio ambiente, el hombre y la naturaleza, conservar la naturaleza para vivir mejor y otros aspectos amazónicos.